

TOMÁS MARTÍN PEÑATO, EX CONSEJERO DE CCM, EXPULSADO DEL PP:

# "A mí no me va a echar nadie de mi partido"

Tomás Martín Peñato, quien fuera presidente de Caja Castilla-La Mancha (1995-1998) y miembro de su Consejo de Administración hasta la intervención del Banco de España (marzo 2009), ha reaccionado con estupor, indignación y dolor a la decisión de su partido, el PP, de expulsarle por haberse negado a abandonar su responsabilidad en CCM. En declaraciones a esta revista asegura que "después de 32 años en el PP, nadie me va a echar, me podrán quitar de un fichero, pero yo seguiré siendo del PP".

PRADO LÓPEZ GALÁN



*Tomás Martín-Peñato (segundo por la izquierda), junto a Germán Chamón durante uno de los últimos Consejos de Administración de CCM antes de la intervención de la entidad por el Banco de España.*

**E**l domingo 17 de enero, cuando Tomás Martín Peñato llegó a su casa tras un viaje se encontró con una inesperada y desagradable sorpresa: la notificación de su expulsión del Partido Popular. "Nunca pensé que esto pudiera ocurrir, me parece un disparate, un dislate profundo, después de 32 años trabajando por este partido", manifiesta a esta revista Martín Peñato.

Con su expulsión, junto a la de Germán Chamón, el PP de Castilla-La Mancha resuelve el expediente que abrió a ambos cuando en febrero de 2009 se negaron a dimitir de sus cargos de consejeros en Caja Castilla-La Mancha (CCM), en plena tormenta

política y financiera por las dificultades económicas de la entidad (el Consejo de Administración aprobaba el proceso de fusión, luego truncado, de CCM con Unicaja mientras que el PP denunciaba la falta de información sobre lo que estaba ocurriendo).

"Cuando el PP nos abrió el expediente me pareció que era un absoluto disparate, porque tanto Germán como yo sólo cumplíamos con nuestra obligación de velar por los intereses de CCM, y confiaba en que el expediente no pasaría a mayores, nos cuenta Martín Peñato. No corresponde a un partido decidir si se es o no consejero y así se lo trasladé a la Presidenta regional del PP (M<sup>ª</sup> Dolores

de Cospedal); le dije entonces 'tengo que ir al Consejo de Administración porque es mi obligación, y luego hablaremos'; pero no atendió a razones".

Efectivamente, el Comité regional de Derechos y Garantías abrió expedientes disciplinarios a Martín Peñato y Chamón (otros siete miembros del PP con responsabilidades en CCM sí dimitieron), ante el que los dos afectados presentaron sus alegaciones. "Hemos aportado datos, referencias normativas, todo documentado, y mientras tanto he mantenido absoluto respeto y silencio para no hacer nada en contra del partido, asegura Martín Peñato. Ahora vamos a presentar un recurso de alzada ante el comité nacional del PP y espero que aunque les cueste llevar la contraria a la secretaria general del partido reconozcan que la expulsión es un disparate, es muy desproporcionado.